



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

11 ENE 2023

Firma: [Signature] Hora: 10:13  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. DIPLAN/CIV 010-2023

Guatemala, 06 de enero de 2023

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

SEGEPLAN  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
RECIBIDO  
11 ENE 2023

HORA: 10:02 NOMBRE: Karla G.

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 603-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,348,314.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos-DGC.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

[Signature]

Lic. Ivan Lopez Mayorga Vo.Bo.  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

SECRETARÍA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARÍA GENERAL DE CUENTAS  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
11 ENE 2023  
[Signature]

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Siguenos en: [Social Media Icons] Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 010-2023  
Guatemala, 06 de enero de 2023

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 603-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,348,314.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos-DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Ivan López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

Modulo	Numero	Fecha	Descripcion	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
	446	10/12/2012	RECIBO DE PAGOS DE CONTRIBUCION DE LOS RENTISTAS DE LA UNIDAD DE TRIBUTACION 12	1.340.217,00	1.340.217,00	0,00	0,00	0,00	1.340.217,00
<input checked="" type="checkbox"/>	446	10/12/2012	RECIBO DE PAGOS DE CONTRIBUCION DE LOS RENTISTAS DE LA UNIDAD DE TRIBUTACION 12	1.340.217,00	1.340.217,00	0,00	0,00	0,00	1.340.217,00
<input type="checkbox"/>	446	10/12/2012	RECIBO DE PAGOS DE CONTRIBUCION DE LOS RENTISTAS DE LA UNIDAD DE TRIBUTACION 12	1.340.217,00	1.340.217,00	0,00	0,00	0,00	1.340.217,00
<input type="checkbox"/>	446	10/12/2012	RECIBO DE PAGOS DE CONTRIBUCION DE LOS RENTISTAS DE LA UNIDAD DE TRIBUTACION 12	1.340.217,00	1.340.217,00	0,00	0,00	0,00	1.340.217,00
<input type="checkbox"/>	446	10/12/2012	RECIBO DE PAGOS DE CONTRIBUCION DE LOS RENTISTAS DE LA UNIDAD DE TRIBUTACION 12	1.340.217,00	1.340.217,00	0,00	0,00	0,00	1.340.217,00



Guatemala,  
30 de diciembre de 2022

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 603-2022**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Caminos –DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 71 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de un millón trescientos cuarenta y ocho mil trescientos catorce quetzales exactos (Q.1,348,314.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal: este despacho **RESUELVE:***

**PRIMERO:** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;*

**SEGUNDO:** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;*

**TERCERO:** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

  
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

  
MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda





**Sistema Informático de Gestión -SIGES-**  
**Sistema Integrado de Administración / SIAF**

Servicio al Cliente  
 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURO!  
 2022

Ejecución  
 Presupuesto por  
 Resultados

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR  
 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURO!

Módulos Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Ocasioness Mis Reportes Notificación LNLOPEZ22

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	666	30/12/2022	49503304	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	1,348,314.00	0.00	INTRA2		

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**OFICIO No. DDP-104/2022 METAS FISICAS**

Guatemala 29 de diciembre 2022.

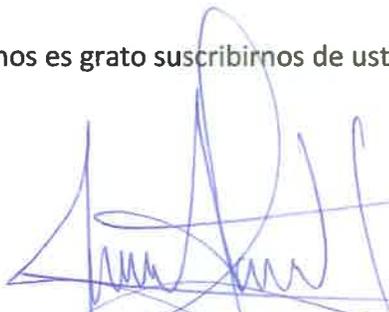
**Licenciado Iván López Mayorga**  
**Director**  
**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-**  
**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Presente**

**Estimado Licenciado López:**

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-072-2022-FUN/METAS FISICAS de fecha 29 de diciembre de 2022, por un monto de Q.1,348,314.00 solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

  
**Ing. José Alejandro Hernández Reyes**  
**Sub Director Técnico**  
**Dirección General de Caminos**



  
**Ing. Luis Gabriel de Lau**  
**Director General**



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 29/12/2022
		HORA : 23:05:57
		REPORTE: R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 71
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-1,348,314.00	0.00
017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	12	-1,348,314.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								1,348,314.00	0.00
017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	12	1,348,314.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación	-1,348,314.00	1,348,314.00
	-1,348,314.00	1,348,314.00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

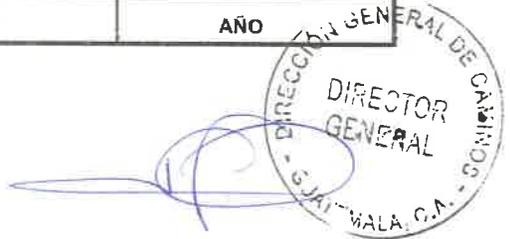
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-1,348,314.00	1,348,314.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,348,314.00	1,348,314.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,348,314.00	1,348,314.00
<b>Total</b>	<b>-1,348,314.00</b>	<b>1,348,314.00</b>

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestana con fuente de financiamiento 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro del subprograma 03 Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica (Decreto 21-2022) actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Ruta Centro Americana con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondiente a grupo de gasto 100 Servicios no Personales generados en el presente año.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 29/12/2022
		HORA : 23:05:57
		REPORTE: R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 71
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO modifica meta fisica	
202	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	No modifica meta fisica	

<b>Centro Costo Consolidados</b>
20157-4; 20161-3;

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro del subprograma 03 Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica (Decreto 21-2022) actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Ruta Centro Americana con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondiente a grupo de gasto 100 Servicios no Personales generados en el presente año

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. José A. *José A. Hernández Reyes*  
 SUB DIRECTOR TÉCNICO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS  
 GUATEMALA, C.A.  
 FIRMA

Ing. Luis Gabriel *Luis Gabriel de la Cruz*  
 Director General  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS  
 GUATEMALA, C.A.  
 FIRMA

Dirección General de Caminos

**RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-072-2022-FUN/METAS FISICAS**

Guatemala 29 de diciembre del 2022

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

**CONSIDERANDO:**

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

**CONSIDERANDO:**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 21-2022 "Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales"; por un monto total de: **UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE QUETZALES EXACTOS (Q.1,348,314.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial de contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.

*Ing. Luis Gabriel Do*  
Director General  
Dirección General de Caminos



**Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:**

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Red vial con servicios de mantenimiento								
			Red vial con servicios de rehabilitación	1,348,314.00	1,348,314.00	0.00	0.00	0	km	No se modifica la meta física derivado a que únicamente se están regularizando saldos negativos según en artículo 3 por lo que no
				<b>Q. 1,348,314.00</b>	<b>Q. 1,348,314.00</b>	<b>Q. -</b>	<b>Q. -</b>			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 20157-4; 20161-3; efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

*Ing. Luis Gabriel Goñaluz*  
Director General  
Dirección General de Caminos



## JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

**UNIDAD EJECUTORA:** Dirección General de Caminos

**CLASE DE MODIFICACIÓN:** INTRA 2

**MONTO EN NÚMEROS:** Q. 1,348,314.00

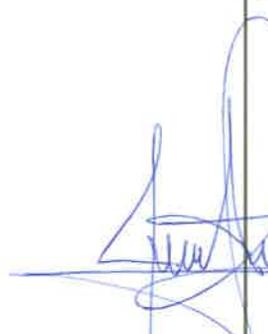
**MONTO EN LETRAS:** Un millón trescientos cuarenta y ocho mil trescientos catorce Quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a **Oficio No.: 1059-DDP-2022 ADCLP/MAMC/Vzg** donde se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

**Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:**  
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento								
			Red vial con servicios de rehabilitación	1,348,314.00	1,348,314.00	0.00	0.00	0	km	No se modifica la meta física derivado a que únicamente se están regularizando saldos negativos según en artículo 3 por lo que no
				<b>Q. 1,348,314.00</b>	<b>Q. 1,348,314.00</b>	<b>Q. -</b>	<b>Q. -</b>			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 20157-4; 20161-3; efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


Ing. José Alejandro Hernández Reyes  
Sub Director Técnico  
Dirección General de Caminos

  
  
 Director General  
Dirección General de Caminos



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



URGENTE

Oficio No.: 1059-DDP-2022  
ADCLP/MAMC/Vzg

Guatemala 29 de diciembre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García  
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-434-2022** de fecha 29 de diciembre de 2022, por la cantidad de **Q.1,348,314.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE QUETZALES EXACTOS)**; que tiene como objetivo:

**Movimiento en Calidad de Débitos**

Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales"; con Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro"; con la finalidad de debitar a los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

**Movimiento en Calidad de Créditos**

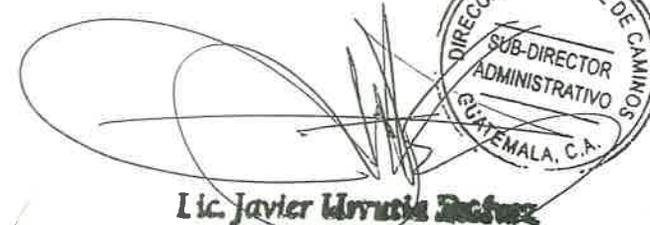
Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales"; en la Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro"; con la finalidad de complementar los recursos en los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Amanda del Carmen Lasuardia  
Coordinadora  
División Financiera  
Dirección General de Caminos



  
Lic. Javier Urrutia  
Sub-Director Administrativo  
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13  
PBX: (502) 2209-9100

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	71

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
<b>Total</b>								-1,348,314.00	0.00
017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación									
	11	03	000	001	000	100	12	-1,348,314.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
<b>Total</b>								1,348,314.00	0.00
017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación									
	11	03	000	001	000	100	12	1,348,314.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO					
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación			-1,348,314.00	1,348,314.00
				-1,348,314.00	1,348,314.00

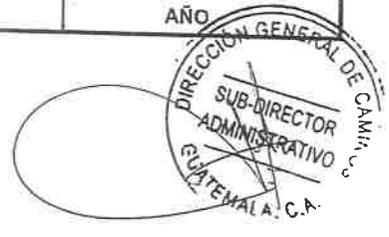
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO			-1,348,314.00	1,348,314.00
0000-SIN ORGANISMO			-1,348,314.00	1,348,314.00
0000-SIN CORRELATIVO			-1,348,314.00	1,348,314.00
<b>Total</b>			-1,348,314.00	1,348,314.00

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro del subprograma 03 Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica (Decreto 21-2022) actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Ruta Centro Americana con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondiente a grupo de gasto 100 Servicios no Personales generados en el presente año

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO modifica meta fisica	
202	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	No modifica meta fisica	

<b>Centro Costo Consolidados</b>
20157-4; 20161-3;

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro del subprograma 03 Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica (Decreto 21-2022) actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Ruta Centro Americana con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondiente a grupo de gasto 100 Servicios no Personales generados en el presente año.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES

*Carmen Laguardia*  
 Firmado en: [Firma]  
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS  
 DIVISION FINANCIERA  
 TEMALA, C.A.  
 FIRMA

*Lic. Javier Estrada Estrella*  
 Firmado en: [Firma]  
 SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS  
 TEMALA, C.A.  
 FIRMA





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMHATZI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-434-2022

Guatemala 29 de diciembre de 2022

## EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

### CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

### CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 21-2022 "Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", en calidad de créditos y débitos; por un monto total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE QUETZALES EXACTOS (Q.1,348,314.00), dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial de regularizar saldos negativos y contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.

Ing. Luis Gabriel de Lau

Director General

Dirección General de Caminos



Dirección General  
de Caminos  
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



**JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA  
POR UN MONTO DE Q.1,348,314.00**

Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"; del subprograma 03 "Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica (Decreto 21-2022)", actividad 001 "Mantenimiento de la Red Vial Ruta Centro Americana", con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondiente a grupo de gasto 100. "Servicios no Personales" generados en el presente año.

**DEBITO.**

**Subprograma 03 "Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica (Decreto 21-2022)"**

**Actividad 001 "Mantenimiento de la Red Vial Ruta Centro Americana"**

**Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"**

**Ubicación Geográfica 1299 Q.1,248,314.00**

**Ubicación Geográfica 1904 Q. 100,000.00**

Se debita de este Renglón, en virtud que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes a este renglón presupuestario por lo que cuenta con una economía que puede ser cedida a otro renglón a efecto de regularizar.

**CRÉDITO.**

**Subprograma 03 "Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica (Decreto 21-2022)"**

**Actividad 001 "Mantenimiento de la Red Vial Ruta Centro Americana"**

**Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"**

**Ubicación Geográfica 1299 Q.1,248,314.00**

**Ubicación Geográfica 1904 Q. 100,000.00**

Se acredita a este renglón para regularizar saldos, con ello dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022" en su artículo 3 se solicita la reprogramación de subproductos para la regularización de saldos negativos generados al mes de diciembre 2022.

*[Handwritten signature]*  
Carmen del Carmen  
Directora Ejecutiva  
Dirección General de Caminos A.A.



*[Handwritten signature]*  
Lic. Javier Myrusia Escobar  
Sub-Director Administrativo  
Dirección General de Caminos